

SPM 0284-19

Manizales, Enero 28 de 2019

Señor

JORGE ANDRES VILLEGAS SALAZAR

Calle 23 No. 30-58

Teléfono 314 582 8830

Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud.

Referencia: GED 3158-19 del 25 de Enero de 2019.

Cordial saludo;

De conformidad con el asunto de la referencia, en lo atinente a: **"(...) solicitar por escrito el permiso que de manera verbal ustedes le otorgaron a la Empresa Efigas para que así se ejecute la instalación de la red de gas domiciliario en el sector Marmato Calle 23 No. 30-58(...)"** nos permitimos informarle:

- La Secretaria de Planeación Municipal NO brinda permisos verbales para realizar ese tipo de intervenciones; ya que las mismas se encuentran establecidas en el Decreto Nacional 1077 de 2015 como Licencias de Intervención y Ocupación del Espacio Público; razón por la cual este despacho no puede proporcionarle lo solicitado.
- Así mismo; la intervención que se pretende realizar en el predio localizado en la Calle 23 No. 30-58 debe ser autorizada a través de una Licencia de Intervención y Ocupación del Espacio Público (Excavación) ; por lo cual se deben cumplir con los parámetros establecidos en el **Decreto Municipal 0074-2018 "Por medio del cual se determinan los requisitos para la expedición de licencias de intervención y ocupación del espacio público para el municipio de Manizales"**; donde se tienen los requisitos para la expedición de la mencionada licencia los cuales son:

"(...) ARTÍCULO SEGUNDO. Con relación al artículo 2.2.6.1.2.1.7 del Decreto Nacional 1077, modificado por el artículo 6 del Decreto Nacional 1203 de 2017 y la Resolución 462 de 2017; se determinan los siguientes documentos.

1. Descripción del proyecto, indicando las características generales, los elementos urbanos a intervenir en el espacio público y la cobertura, serán presentados en el formato que suministra la Secretaria de Planeación.
2. Una copia en medio impreso de los planos de diseño del proyecto, debidamente acotados y rotulados indicando la identificación del solicitante, la escala, el contenido del plano y la orientación norte. Los planos deben de estar firmados por el profesional responsable del diseño y deben contener la siguiente información:
 - 2.1 Localización del proyecto en el espacio público a intervenir en escala 1:250 o 1:200 que guarde concordancia con los cuadros de áreas y mojonos del plano urbanístico cuando este exista.
 - 2.2 Cuadro de áreas que determine índices de ocupación, porcentajes de zonas duras, zonas verdes, áreas libres y construidas según sea el caso y cuadro de arborización en el evento de existir.
 - 2.3 Especificaciones de diseño y construcción del espacio público.

3. Copia de la resolución de la licencia urbanística en cualquiera de sus modalidades, otorgada por una de las curadurías urbanas del Municipio en el caso que se requiera.
4. Copia del documento de identidad del solicitante cuando se trate de personas naturales o certificado de existencia y representación legal, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes cuando se trate de personas jurídicas.
5. Poder especial debidamente ante notario u oficina judicial, cuando se actué mediante apoderado o mandatario con la correspondiente presentación personal.
6. Los particulares que soliciten licencia de intervención del espacio público en esta modalidad deberán acompañar a la solicitud la autorización para adelantar el trámite, emitida por la empresa prestadora del servicio público correspondiente.

Después de la entrega de la documentación se debe programar con la Secretaría de Planeación un recorrido al sitio a intervenir, para lo cual se debe invitar a las empresas prestadoras de servicios públicos y demás entidades relacionadas en el anexo adjunto, mínimo con cinco días hábiles de antelación. (Trámite que debe ser adelantado por el interesado).

Finalmente, se debe realizar por parte del solicitante el acta de la visita que debe contener la firma de los asistentes, nombre de la empresa y observaciones técnicas la que debe ser remitida mediante carta de remisión del Acta en la oficina de correspondencia ventanilla de la Alcaldía.

Atentamente,



MARIA DEL PILAR PÉREZ RESTREPO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Planeación Municipal



DEYBER TIBERIO VALLEJO GONZALEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación Municipal

Anexos: Formato de solicitud para la licencia de intervención del espacio público, Un (1) Folio.
Listado de empresas de Servicios Públicos. Un (1) Folio.



ALCALDIA DE MANIZALES

GESTIÓN PARA EL ORDENAMIENTO Y CONTROL FÍSICO DEL TERRITORIO

SOLICITUD PARA LICENCIA DE INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO (Suelo, Subsuelo y Aéreo)

GMH-OFT-FR-01

Estado Vigente

Versión 2

FECHA DE RADICACIÓN

DÍA	MES	AÑO

RADICACION N°

--

LICENCIA PARA INSTALAR REDES DE:

ACUEDUCTO	GAS NATURAL	TELEFONIA MOVIL	ALUMBRADO PÚBLICO	SEMAFORIZACIÓN
ALCANTARILLADO	TELEFONIA FIJA	ENERGIA ELECTRICA	TELEVISIÓN POR CABLE	OTROS

DATOS DEL SOLICITANTE

SOLICITANTE	IDENTIFICACIÓN
DIRECCIÓN	TELEFONO
REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN

DATOS DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROYECTO (REDES)
DIRECCIÓN O LOCALIZACIÓN
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL TENDIDO DE REDES (Aéreas y/o subterráneas)

FICHA CATASTRAL	<input type="text"/>	-	<input type="text"/>	-	<input type="text"/>	-	<input type="text"/>	-	<input type="text"/>
(En caso de obras en áreas de cesión)	<input type="text"/>	-	<input type="text"/>	-	<input type="text"/>	-	<input type="text"/>	-	<input type="text"/>

TIEMPO APROXIMADO DE INTERVENCIÓN	<input type="text"/>
FECHA DE INICIO	<input type="text"/>
FECHA DE TERMINACIÓN	<input type="text"/>
POSEE PLAN DE MITIGACIÓN DE IMPACTO URBANO?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
SE ACOGE AL MANUAL DE MITIGACIÓN DE IMPACTO URBANO?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
EL PROYECTO ESTA ENMARCADO EN EL PLAN MAESTRO DE LA EMPRESA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

INFORMACIÓN DE REDES AÉREAS

NÚMERO DE POSTES NUEVOS	NÚMERO DE POSTES A REUBICAR	NÚMERO DE POSTES A RETIRAR
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

INFORMACION DE REDES SUBTERRANEAS

ZONA A EXCAVAR	LONGITUD EXCAVACIÓN EN METROS	ANCHO EN METROS	PROFUNDIDAD EN METROS
CALZADA EN ASFALTO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CALZADA EN CONCRETO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CALZADA SIN CAPA DE RODADURA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
ANDENES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
ZONA VERDE PERFIL DE VIA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
AREAS DE CESIÓN	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

RESPONSABLE DE LA INFORMACION

NOMBRE	<input type="text"/>
CARGO	<input type="text"/>
EMPRESA	<input type="text"/>
TELEFONO	<input type="text"/>
FECHA DE SOLICITUD	<input type="text"/>
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	<input type="text"/>

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	CARGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	EXTENSIÓN	FAX
UNE S.A. E.S.P.						
ORIGINAL	JEFE INSTALACIONES Y DISEÑOS			8809080	4310	8867173
COPIA	JEFE DE CONTRATACIÓN E INTERVENTORÍA		CARRERA 23 No. 73-100	8809080	7371-4372	8867438
AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.						
ORIGINAL	SUBGERENTE TÉCNICO		AVENIDA KEVIN ÁNGEL No. 59-181	8866660	1109	8754082
EFIGAS S.A. E.S.P.						
ORIGINAL	DIRECTOR TECNICO		AV. KEVIN ÁNGEL No. 70-70	8879090		8879091
COPIA	COORDINADOR OPERACIÓN Y MANTENIMEINTO		AV. KEVIN ÁNGEL No. 70-70	8879090	115	8879091
CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.						
ORIGINAL	PROFESIONAL 1 ZONA CENTRO		CARRERA 24 ENTRE LAS CALLES 20 Y 19	8899000	2146	8849536
ORIGINAL	ING. PROFESIONAL ZONA CENTRO DE REDES		ESTACIÓN URIBE SALIDA A CHINCHINÁ	8899000	2136	8849536
INVAMA						
ORIGINAL	JEFE UNIDAD TÉCNICA		CALLE 3C No. 22-92 LOS ALCAZARES	8891020		8890285
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS						
ORIGINAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Juan Alberto Zuluaga	ALCALDÍA PISO 4	8879700		
SECRETARÍA DE TRANSITO						
ORIGINAL	SECRETARIO DE DESPACHO	Carlos Gaviria		8879725		
UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO						
	DIRECTOR TECNICO	JAIRO ALFREDO LOPEZ BAENA	ALCALDÍA PISO 4	8879700		
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL						
ORIGINAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ING. Deyber Tiberio Vallejo	ALCALDÍA PISO 3	8879700	71225	